jsk/rrp
S.45ª/367ª

Oficio Nº 14.839

VALPARAÍSO, 2 de julio de 2019

A S.E. EL PRESIDENTE DEL H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, para regular el tendido de cables aéreos, correspondiente al boletín Nº 9511-12.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 135/SEC/19, de 18 de junio de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

IVÁN FLORES GARCÍA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados